

EDUCACIÓN: REFORMA O REVOLUCIÓN



La necesidad de una transformación integral de la educación chilena para alcanzar el desarrollo social, económico y cultural es indiscutible. Pero una cosa son las transformaciones urgentes que hay que hacer en materia de educación y otra, la estrategia con que se llevarán adelante los cambios. Para esto es imprescindible que todos los chilenos estemos al tanto de cómo se concretará: se hará simultáneamente en todo el país o se comenzará por regiones; será hegemónica para todas las escuelas o progresiva según su desempeño. Es decir, se implementará a través de una estrategia de shock o será un proceso gradual; se hará contra un sector o se buscarán consensos amplios. ¿Será una reforma o una revolución educacional? Tomás Moulian dice que "Una revolución es siempre un ejercicio de la violencia, pero no es cualquier ejercicio de la violencia. Tiene esa marca, no es una alegre caminata dominguera, se produce con ella y en ella el dolor del enfrentamiento de fuerzas enemigas".

Sin duda nuestra reforma presenta todas las características de una revolución educacional: la imposición de un programa de cambios contra un sector donde no se han contemplado ni matices ni diferencias, porque se ha impuesto a todos por igual y de una sola vez. Su carácter irruptivo y confrontacional. La imposición sin contemplaciones de cambios estructurales de gran envergadura. La derogación sin miramientos de la normativa vigente. La falta de búsquedas de consensos entre todos los actores de la educación chilena, apelando al uso de mayorías parlamentarias y olvidando el respeto a las minorías que debe tener todo gobierno democrático. La falta de aplicación de experiencias pilotos que entreguen información válida para prevenir errores. En cada uno de estos puntos vemos la marca de la violencia, aunque sea simbólica.

Estas transformaciones no están concebidas como un proceso con sus respectivas etapas de desarrollo. Tampoco se ha considerado si están dadas las condiciones materiales, económicas

y profesionales para su implementación, porque ninguna revolución se hace de manera gradual ni empieza por partes. Lo que importa es la administración del poder y lo demás se verá en el camino. Se ha privilegiado el momento político adecuado de mayorías parlamentarias circunstanciales, sin mayores consultas, privándolas de la competencia argumental y de otras miradas que las podrían enriquecer. Se han planteado las cosas en términos de partidarios y adversarios, como si se tratara de un enfrentamiento donde es preciso eliminar a un detractor contumaz que no tiene nada que aportar.

Esta reforma se ha presentado como un dilema ético falaz entre quienes están a favor del derecho a la educación y quienes están supuestamente en contra. No está la voluntad de buscar acuerdos, experimentar procesos ni marchas blancas, generar conocimiento y descubrir interrogantes claves para la anticipación y la proactividad. En el parlamento sólo se ha cumplido con un rito revestido de "democrático", que consiste en oír pero no escuchar a quienes tienen observaciones y críticas.

Una reforma educacional es de por sí un proceso de construcción y no un estallido de cambios necesariamente buenos y eficaces que se aplicarán sin presión, roces, ni resistencias. Los cambios requieren un tiempo para ser asumidos y un período de adaptación en las instituciones. La historia está plagada de experiencias inspiradas en grandes principios que terminaron en grandes fracasos. En una reforma educacional no hay amigos ni enemigos. Todos deben ser incorporados y encontrar un sentido de pertenencia, pero no a la fuerza o contra su voluntad, y menos aún, si son un aporte para conseguir los objetivos planteados. Es necesario negociar, persuadir a todos los involucrados, hacer concesiones estratégicas y no generar fuerzas de resistencia al cambio, empujando a potenciales aliados a una oposición que no desean. Todos deben sentirse partidarios y no como adversa-

rios que deben ser sometidos y excluidos de todo acuerdo.

En un sistema educativo ampliamente desigual tal como la sociedad que tenemos, las leyes homogéneas con alcances igualitarios para todas las escuelas, son un perjuicio para las comunidades educativas con necesidades muy diversas. La ley debiera contemplar etapas con ámbitos de validez y aproximaciones sucesivas.

Las revoluciones en educación dividen a las personas entre amigos y enemigos. Esta división daña profundamente a la propia educación, puesto que todos los involucrados deben ser interpelados, pero también interpretados y ganar así su contribución para lograr concretar tan compleja meta con éxito.

Una reforma educacional se puede aprobar con la mayoría política, para ello existen los votos en el Congreso democráticamente elegido, pero no se puede implementar sin la mayoría social y efectiva. Finalmente, lo que se ha hecho en todo este tiempo, ha sido aplicar la lógica de la retroexcavadora a la educación, cuestión que está atentando contra la propia reforma.

Hno. Jesús Triguero Juanes.
Presidente Nacional de FIDE